

NANCY GUERRERO LLAMAS

Abogada

Calle 72 No. 56 - 70 Oficina. 304 Edificio Tekar

Tels. 3688502 - 3588381 - Cel. 315-6961803

Barranquilla

Señor

JUEZ NOVENO CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA

E.

S.

D.

**REF: PROCESO EJECUTIVO DE SUZUKI MOTOR DE COLOMBIA
S.A. Contra YESENIA BADILLO Y OTRO.**

RAD: 0800140-53-009-2019-00125-00

NANCY GUERRERO LLAMAS, abogada titulada y apoderada de la parte demandante y conocida de autos dentro del proceso, con mi acostumbrado respeto acudo a usted para interponer recurso de reposición contra el auto notificado por estado del 23 de julio de la presente anualidad, en consideración habida cuenta que las notificaciones personales a los demandados, las envié el día 9 de marzo de 2020, conforme consta en las certificaciones de fecha 10,11 y 12 de marzo de 2020 expedidas por DISTRIENVIOS S.A.S, las cuales aporté virtualmente por memorial de 8 de julio de 2020.

En consideración a que la suscrita cumplió con la carga procesal que correspondía, solicito a su Despacho respetuosamente, reponer el auto recurrido.

Adjunto como prueba mi correo el día 8 de julio de 2020.

Del señor juez, con todo respeto,

NANCY GUERRERO LLAMAS

C.C. No. 45.433.394 de Cartagena

T.P No. 47.938 C.S.J.

- CORELCA
 - DAVIENDA
 - ELECTRICARIBE 1
 - GREGORIO
 - Historial de conve...
 - INMUEBLES 2
 - JAIRO PARADA 4
 - JESSICA
 - JUZGADOS 11
 - MERCEDES
 - METROTEL 1
 - MUEBLES JAMAR
 - PATRICIA IRIARTE
 - PIEDAD 2
 - SALGAR 11
 - SUZUKY**
 - VARIOS 1
 - VILLEGAS
- Actualizar a Microsoft 365 con Características de Outlook Premium

CERTIFICADO RAD.125-2019 JUZG. 09 CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA

 Nancy Guerrero Llamas
Mié 8/07/2020 12:29 PM
Para: cmun09ba@cendoj.ramajudicial.gov.co

 YESENIA BADILLO Y OTRO CE...
3 MB

**PROCESO EJECUTIVO
REF. CERTIFICADO Y MEMORIAL
DT. SUZUKI MOTOR DE COLOMBIA VS. YESENIA BADILLO Y OTRO
RAD. 125-2019-00**

**NANCY GUERRERO LLAMAS
ABOGADO**

 [Responder](#)